



S A L I D A	Registro General Ayuntamiento de Paterna de Rivera	
	Registro Electrónico Común	
	16/05/2017	2017002194
Registro Electrónico Común		



Excmo. Ayuntamiento  
de Paterna de Rivera.  
(Cádiz)

### ANUNCIO

#### SOLICITUD OFERTAS EN EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LA GESTIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE LA PISCINA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE PATERNA DE RIVERA AÑO 2017.

Resultando necesario tramitar el expediente de contratación de la gestión del servicio público de la piscina municipal de este Ayuntamiento de Paterna de Rivera, para la temporada 2017, se procede al anuncio de la correspondiente solicitud de ofertas.

**OBJETO:** Gestión del servicio público de la piscina municipal, temporada 2017.

**PLAZO DE DURACIÓN:** Temporada 2017 sin prórroga.

**OBTENCIÓN INFORMACIÓN:** Secretaría-Intervención del Ayuntamiento de Paterna de Rivera y en el perfil de contratante.

**DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:** Oferta y declaración responsable conforme a los modelos normalizados.

**PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES:** Las ofertas se presentarán durante un plazo de 10 días siguientes al de la publicación del anuncio en el tablón de anuncios y en el perfil de contratante, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas, en la Secretaría-Intervención del Ayuntamiento de Paterna de Rivera.

Lo que se hace público para su conocimiento y efecto.

EL ALCALDE PRESIDENTE

Alfonso Caravaca Morales.

EL SECRETARIO-INTERVENTOR

Antonio Aragón Román

Insértese en el tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Paterna de Rivera  
En Paterna de Rivera a 16 MAZO 2017

EL SECRETARIO-INTERVENTOR



Firmado por SELLO-PATERNADERIVERA ES Fecha y Hora: 16/05/2017 11:15:18  
SELLO DE TIEMPO: Fecha de generación: 16/05/2017 11:15:18 Algoritmo SHA1WITHRSA Emitido por CN=AC Administración Pública.2.5.4.5.1301951323932365030344.OJ=LERES.O=FNMT-  
Página 1 de 1

Código Seguro De Verificación:	IJwai1SAgQ1oON4Tk9071A==	Fecha:	12/05/2017
Normativa:	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por:	Antonio Aragón Roman		
Un Da Verificación:	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/IJwai1SAgQ1oON4Tk9071A==	Página:	1/1

